

Salinas de Arana 11 abril 1921

Sr. Sr. Gregorio Rivaroba
Bachicabo

Muy Sr. mio: Es en mi poder su muy atenta y grata del 8 del actual y en su vista he de manifestarle que explorada la voluntad de algunos propietarios sobre la oportunidad de la Junta que V. pide para el día 13, son de opinión de que, como al terminar de recibir contestación, sobre el asunto, de todo lo propietarios forasteros, necesariamente tendremos que recurrir, dilate V. un poco la fecha sino es de imprescindible urgencia lo que se propone exponer, con el fin de no molestarle de veces en poco tiempo.

En espera de su contestación quedo muy atento S. S.

Gregorio Arantiz

En vista de lo que me ha sido conferido
Gregorio de Rivaroba

